

NOMBRAMIENTO.

Quito, 8 de Enero del 2014.

Sr. Víctor Hugo Calderón Arboleda.

Ciudad.

Distinguido señor Calderón.

En la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía celebrada el 8 de Enero del 2014, se decidió reelegir como presidente de la compañía por el tiempo de dos años.

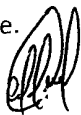
Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑITO S.A, se nombra como presidente al Sr. VICTOR HUGO CALDERON ARBOLEDA por un periodo de dos años.

Escritura Pública otorgada el 13 de Enero del 2004, ante notario trigésimo quinto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 13 de febrero del 2004.

Auguro éxitos en su gestión.

Atentamente.

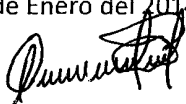


Sr Manuel Bolívar Calderón Haro.

GERENTE GENERAL.

Aceptación.- Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑITO S.A para el que e sido elegido en términos del presente nombramiento.

Quito, 8 de Enero del 2014.



Sr Víctor Hugo calderón Arboleda.

CI 1714188750

PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1138
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	492
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/01/2014
FECHA ACEPTACION:	08/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

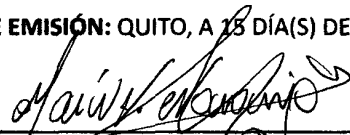
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714188750	CALDERON ARBOLEDA VICTOR HUGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 384 DEL 13/02/2004 NOTARIA 35 DEL 13/01/2004 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


DRA. MARIA VERÓNICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

